

**Estados Financieros**  
**FUNDACIÓN ENCARGA**  
**Al 31 de diciembre de 2022**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Certificación Representante Legal y Contador	3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Políticas contables y notas explicativas	7

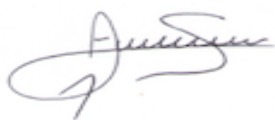
# CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

## FUNDACIÓN ENCARGA

### A la Asamblea General

El suscrito Representante Legal y el Contador **DE LA FUNDACIÓN ENCARGA**, certifican que los Estados de Situación Financiera de con corte a 31 de diciembre del año 2022, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a disposición, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los Activos, Pasivos, y demás hechos económicos que fueron incluidos en los Estados Financieros existen y así mismo han sido reconocidas e incluidas todas las transacciones para cada una de las vigencias.
- b) Los Activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los Pasivos representan probables erogaciones económicas futuras obtenidas o que están a cargo de la Entidad.
- c) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como han sido adoptados en Colombia y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).
- d) Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados financieros.
- e) Con corte a 31 de diciembre de 2022, no se conocen hechos que puedan afectar el Estado de la Situación Financiera de la Fundación.



**Jairo Alberto Suárez Quintero**  
Representante Legal



**Juan Carlos Morales Caicedo**  
Contador

**FUNDACIÓN ENCARGA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
Expresado en Miles de pesos colombianos

	Año Terminado 31 de diciembre de	
	2,022	2,021
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalente a efectivo (Nota 4)	3,841	29,958
Deudores (Nota 5)	2,555	236
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>6,396</b>	<b>30,194</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Propiedad, Planta y Equipo (Nota 6)	6,283	6,283
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6,283</b>	<b>6,283</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>12,679</b>	<b>36,477</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Anticipos recibidos (Nota 7)	-	7,268
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>-</b>	<b>7,268</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Pasivo por ingresos diferidos	-	-
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>-</b>	<b>7,268</b>
<b>PATRIMONIO NETO (ver estado adjunto)</b>	<b>12,679</b>	<b>29,209</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>12,679</b>	<b>36,477</b>



JAIRO ALBERTO SUÁREZ QUINTERO  
Representante Legal



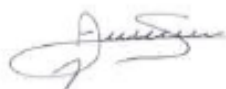
DEMETRIO ELISEO ALVAREZ  
Revisor Fiscal  
T.P. 117637-T



JUAN CARLOS MORALES CAICEDO  
Contador

**FUNDACIÓN ENCARGA**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
Expresado en Miles de pesos colombianos

	Año Terminado 31 de diciembre de 2,022	2,021
Ingresos por Donaciones	5,999	31,510
Ingresos por Conferencia	47,643	53,329
Ingresos por Disciplinas Espirituales	1,397	2,480
Ingresos por Cartas Juaninas y Paulinas	378	1,740
Ingresos por Cartas Generales	151	1,588
Ingresos Familia Cristiana	756	-
Ingresos por Escritos	504	-
Ingresos por Evangelios	1,135	-
Ingresos por Introducción a la Biblia	1,891	-
Ingresos por Torá	882	-
Ingresos por Profetas anteriores	128	-
Ingresos por venta de libros	1,298	-
Ingresos por ofrenda Conferencistas	15,857	-
Ingresos por Artesano	6,401	-
Devoluciones o anuladas	-	10
Ingresos por encuentros Pastorales	19,607	2,480
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>104,013</b>	<b>93,127</b>
Costos propios de la actividad (Nota 8)	100,389	56,944
<b>Excedente o Pérdida Bruto</b>	<b>3,624</b>	<b>36,183</b>
Gastos de administración (Nota 9)	11,630	4,868
Gastos de ventas	4,743	2,603
<b>Excedente o Pérdida Operativa</b>	<b>- 12,749</b>	<b>28,712</b>
Gastos Financieros	3,801	186
Ingresos Financieros	20	22
<b>Excedente o Pérdida Antes de impuesto</b>	<b>- 16,530</b>	<b>28,548</b>
Gasto por impuesto	-	426
<b>Excedente o pérdida neta</b>	<b>- 16,530</b>	<b>28,122</b>



JAIRO ALBERTO SUÁREZ QUINTERO  
Representante Legal



DEMETRIO ELISEO ALVAREZ  
Revisor Fiscal  
T.P. 117637-T



JUAN CARLOS MORALES CAICEDO  
Contador  
T.P. 108845-T

**FUNDACIÓN ENCARGA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Expresado en Miles de pesos colombianos

	Año Terminado 31 de diciembre de 2,022	2,021
<b>Capital Social (Nota 10)</b>		
Saldo al comienzo del año	800	800
Aportes Constitución		-
Saldo al final del año	800	800
<b>Reservas</b>		
Saldo al comienzo y al final del año	-	-
<b>Resultados acumulados</b>		
Saldo al comienzo del año	28,409	287
Movimiento del año	-	-
Resultado del año	16,530	28,122
Saldo al final del año	11,879	28,409
<b>TOTAL, DEL PATRIMONIO</b>	12,679	29,209



**JAIRO ALBERTO SUÁREZ QUINTERO**  
Representante Legal



**DEMETRIO ELISEO ALVAREZ**  
Revisor Fiscal  
T.P. 117637-T



**JUAN CARLOS MORALES CAICEDO**  
Contador  
T.P. 108845-T

**FUNDACIÓN ENCARGA**  
**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

**1. Información general**

La Fundación Encarga, es una entidad sin ánimo de lucro. Con domicilio en el municipio de Sabaneta, constituida el 27 de septiembre de 2019, con el objeto principal de promover el desarrollo integral (socio-emocional, espiritual y de capacitación) de niños, jóvenes, adultos y miembros de la tercera edad, a través de programas y proyectos de formación ministerial y bíblica, acordes con su carácter religioso cristiano evangélico confesional, con el fin de apoyar la búsqueda de una mejor calidad de vida.

La Fundación está en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN. Encarga es agente retenedor de retención en la fuente a título de renta, además, está obligada a la presentación de información exógena.

**2. Declaración de cumplimiento con las NIIFs para las PYMEs**

Los Estados Financieros de La Fundación Encarga, entidad individual, para el período terminado el 31 de diciembre del año 2022 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la entidad.

**3. Resumen de políticas contables**

**3.1 Consideraciones generales**

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

**3.2. Moneda extranjera**

**3.2.1. Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional de la entidad es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la entidad

maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

### 3.2.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros.

### 3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la entidad tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

### 3.4 Instrumentos Financieros

#### 3.4.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de la Fundación Encarga incluyen:

- Cuentas por cobrar a clientes
- Cuentas Por cobrar otros

Se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos contractuales en donde el plazo pactado es inferior a 12 meses. Y las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos contractuales a recibir efectivo para los que la Entidad pacta plazos de pago superiores a 12 meses.

El monto a reconocer de las cuentas por cobrar clasificadas al costo, es su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales.

Todos los activos financieros cuyo plazo pactado supere los 360 días se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado. Las cuentas por cobrar no se descontarán si el plazo es inferior a 360 días.

Las cuentas por cobrar a corto plazo, incluyendo las cuentas sin tasa de interés establecida, se pueden medir por el valor de la factura o recibo de pago original si el efecto del descuento no es significativo. Por ende, los flujos de efectivo relativos a las partidas por cobrar a corto plazo no se descontarán si el efecto del descuento no es importante.



Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

### **3.4.2. Activos financieros corrientes**

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo más cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

### **3.4.3. Cuentas por pagar**

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

### **3.5. Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la entidad recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea superior a uno y medio (1.5) SMLMV.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la entidad.

Las propiedades, planta y equipo recibidas en donación se valoran en su medición inicial al valor razonable.

En su medición posterior, la entidad utiliza el modelo del costo.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>VIDA ÚTIL (años)</b>
Maquinaria y equipo	5
Muebles y enseres	5
Equipo de cómputo y comunicación	5

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de otros ingresos u otros gastos, según corresponda.

### **3.6. Activos intangibles**

Los activos intangibles que incluyen los:

- Suscripciones virtuales
- Programas informáticos
- Licencias de software adquiridos

Se reconocen cuando la entidad recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Serán activos intangibles si cumplen los siguientes requisitos: i) que sea identificable, ii) que se tenga el control del activo, iii) que su valor pueda ser medido confiablemente, iv) que sea probable que la entidad obtengan beneficios económicos futuros y v) su costo sea superior a uno y medio (1.5) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. En su medición posterior se presentan al costo menos la amortización acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización se reconoce sobre la base de línea recta de acuerdo con el contrato.

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Las amortizaciones del período se incluyen en el costo del área a la cual pertenece el intangible o a los gastos de administración cuando el intangible es de uso de toda la entidad.

### **3.7. Cuentas por pagar**

Cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la entidad ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor.

### **3.8. Provisiones y contingencias**

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la entidad y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la entidad que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros. Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando como tasa de descuento la tasa de interés promedio de los créditos del sector financiero. Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión.

Las contingencias de ganancias a favor de la entidad no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

### **4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 está compuesto por:

Caja \$767  
Banco \$3.074

### **5. Deudores**

Anticipo Valentina \$1.132  
Saldo a Favor Dian 1.423

### **6. Propiedad, planta y equipo.**

Cámara para grabación \$6.283

### **7. Anticipos recibidos**

El valor fue cero.

### **8. Costos propios de la actividad**

Pagos de profesores, tiquetes aéreos, impresión y envío de materiales.

## **9. Gastos de administración**

Renovación de cámara, impuesto de industria y comercio, gastos de transporte, entre otros.

## **10. Capital**

El capital de la entidad está constituido por el aporte a título de donación recibido por parte de los fundadores y los excedentes de periodos anteriores.

Cordialmente,



---

JUAN CARLOS MORALES CAICEDO

Contador

TP 108845-T